MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

RESOLUCIÓN NÚMERO 243 **DEL** 27 AGO 2018

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PN DIJIN SA 023 DE 2018

El Director de Investigación Criminal e INTERPOL en uso de las facultades conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Resolución 03049 del 30 de julio de 2014 y en especial la Resolución 00008 del 01 de enero de 2017 de la de la Dirección General de la Policía "Por la cual se delega en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos" y

C O N S I D E R A N D O:

Que la Ley 1150 de 2007, mediante la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, dispuso que la escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos, contratación directa y mínima cuantía.

Que la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL en adelante LA DIJIN requiere adelantar proceso para la "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS VARIOS, PARA LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL Y SECCIONALES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL.

Que la DIJIN, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015 publicó el aviso de convocatoria pública para la presente contratación junto con el proyecto de pliego de condiciones en el SECOP II.

Que, dentro del término establecido para ello, se recibieron dos solicitudes de limitar la convocatoria a MYPIMES, sin embargo, no se cumplieron la totalidad de los requisitos establecidos en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 para proceder en tal sentido.

Que existen los recursos libres y disponibles de afectación para el desarrollo del presente proceso de contratación, por la suma de CIEN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($100,237,154.15) INCLUIDO IVA, amparados mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 10818 del 03/08/2018, expedido por el Jefe de Presupuesto de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, recurso 10.

Que en mérito delo anterior,

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º. Ordenar la apertura del proceso de selección abreviada para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización bajo el procedimiento de subasta inversa electrónica PN DIJIN SA 023 DE 2018, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN DE IMPRESOS VARIOS, PARA LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL Y SECCIONALES DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, estableciendo el siguiente cronograma:

DESCRIPCIÓN	FECHA
Fecha prevista de publicación del pliego de condiciones definitivo	28 AGO 2018 23:59
publicación acto administrativo de apertura del proceso de selección	28 AGO 2018 23:59

RESOLUCIÓN NÚMERO 243 **DEL** 27 AGO 2018

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PN DIJIN SA 023 DE 2018.

Audiencia de aclaración de pliegos	29 AGO 2018 15:00
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	31 AGO 2018 15:00
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	03 SEP 2018 15:00
Plazo máximo para expedir adendas	03 SEP 2018 15:00
Presentación de ofertas	04 SEP 2018 15:00
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	04 SEP 2018 15:05
Informe de presentación de ofertas	04 SEP 2018 15:10
Publicación del informe de verificación o evaluación	07 SEP 2018 19:00
Presentación de observaciones al informe de evaluación de las ofertas	10 SEP 2018 19:00
Publicación de la lista de participantes de la subasta	12 SEP 2018 19:00
Apertura del sobre económico	13 SEP 2018 10:00
Fecha de inicio subasta electrónica	13 SEP 2018 10:30
Fecha fin subasta electrónica	13 SEP 2018 11:00
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	21 SEP 2018 19:00
Firma del contrato	27 SEP 2018 19:00
Entrega de la garantía única de cumplimiento	04 OCT 2018 19:00
Aprobación de la garantía única de cumplimiento	04 OCT 2018 19:00

PARÁGRAFO. En el evento en que el cronograma establecido para el proceso requiera modificación, esta se efectuará mediante adenda, según lo señalado en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 del 2015.

ARTÍCULO 2º. El presupuesto oficial del proceso asciende a la suma de CIEN MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CINCUENTA Y CUATRO PESOS CON QUINCE CENTAVOS ($100,237,154.15) INCLUIDO IVA

ARTÍCULO 3º. Los documentos del proceso PN DIJIN SA 019 de 2018, estarán disponibles para su consulta en el Grupo de Contratos de la DIJIN, Avenida el Dorado No. 75-25 en el horario de lunes a viernes de 08:00 am a 12:00 am y de 02:00 pm y 05:00 pm o en la URL, https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureMessageDisplay/Index?id=525154 6&messageBoxId=6640759&buyerDossierUniqueIdentifier=CO1.BDOS.477759&opDossierUnique Identifier=&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1Marketplace%2fMessa ges%2fMessageBoxManagement%2fIndex%3fmessageBoxId%3d6640759%26buyerDossierUniqu eIdentifier%3dCO1.BDOS.477759&prevCtxLbl=Mensajes+dentro+de+un+cuadro+de+mensaje.

ARTÍCULO 4º. Convocar a las Veedurías Ciudadanas establecidas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 de la Ley 80 de 1993 para que desarrollen su actividad durante la etapa pre contractual, contractual y post contractual del presente proceso de contratación haciendo recomendaciones escritas y oportunas ante la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, para buscar la eficiencia institucional y probidad en la actuación de los funcionarios públicos.

RESOLUCIÓN NÚMERO 243 **DEL** 27 AGO 2018

POR LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN – SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA PN DIJIN SA 023 DE 2018.

ARTÍCULO 5º. Publicar por intermedio del Grupo de Contratos de la DIJIN el presente acto administrativo en la página www.colombiacompra.gov.co – SECOP II, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015.

ARTÍCULO 6º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 27 AGO 2018

Mayor General **JORGE LUIS VARGAS VALENCIA**
Director de Investigación Criminal e INTERPOL

Elaborado por: PT. Miguel Eduardo Quiroga Pineda
Analista de Contratos
Revisado por: PRO 06. Edgardo Muñoz Chetwin
Abogado Grupo Contratos
Revisado por: CT Andrés Huertas Garzón
Jefe Grupo Contratos
Vo Bo: MY. Andrea Del Pilar Díaz Rodríguez
Jefe Área Administrativa y Financiera
Aprobado por: TC. Nhora Milena Durán Rueda
Jefe Asuntos Jurídicos y DD-HH
Fecha de elaboración: 16/08/2018
Ubicación: Y:\2018\PT MIGUEL QUIROGA\01 CONTRATOS 2018\09 IMPRESOS

Avenida el Dorado 75-25 Barrio Modelia
Teléfonos: 5159700 Ext. 30449
dijin.arafi-gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

